

## Quilmes, 24 de setiembre de 2002

VISTO la renuncia presentada por el Profesor Gustavo Lugones al cargo de docente –investigador de esta universidad, que tramita en el expediente 827-0399/02, y

## CONSIDERANDO:

Que la situación de revista del nombrado permite la aceptación de dicha dimisión.

Que esta Resolución se dicta en ejercicio de las atribuciones que le acuerda el Art. 58 inc w) del Estatuto Universitario.

Por ello,

## EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERISIDAD NACIONAL DE QUILMES R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. - Aceptar la renuncia del Profesor Gustavo Lugones al cargo de docente – investigador a partir del día de la fecha.

ARTICULO 2º.- Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo, archívese.

RESOLUCION (CS) Nº: 146/02

Asuntos Academicos UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES